



Resolución de Consejo Directivo **82 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 541/2024 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 DE AUXILIAR DOCENTE DE
PRIMERA CATEGORIA - DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA:
QUÍMICA INORGÁNICA - QUÍMICA INORGÁNICA I. Convocatoria.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
06/03/2025

VISTO: El pedido efectuado por el Departamento de Química, por el cual solicita se gestione Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo con carácter de Suplente C2, en la categoría Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura Química Inorgánica - Química Inorgánica I, de las carreras: Licenciatura en Química (plan 2011), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Profesorado en Química (plan 1997), Analista Químico (plan 2011) y Bromatología (plan 2001), que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO

Que, el Departamento de Personal informa la viabilidad del cargo y que no existen candidatos para promocionar el presente cargo.

Que, la Comisión de Hacienda, aconseja desde el punto de vista económico, autorizar la convocatoria.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja, desde el punto de vista académico, aprobar el Llamado a Inscripción de Interesados y aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora.

Que, el Consejo Directivo, en su Consejo Directivo, en la 2° Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2025 aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación y realiza el sorteo de los docentes propuestos para la conformación de la Comisión Asesora.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición 1 (un) Cargo con carácter de Suplente C2, en la categoría Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura Química Inorgánica - Química Inorgánica I, de las carreras: Licenciatura en Química (plan 2011), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Profesorado en Química (plan 1997), Analista Químico (plan 2011) y Bromatología (plan 2001), que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:



Resolución de Consejo Directivo **82 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 541/2024 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 DE AUXILIAR DOCENTE DE
PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA:
QUÍMICA INORGÁNICA - QUIMICA INORGANICA I. Convocatoria.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
06/03/2025

Titulares

Suplentes

María Luciana BRITOS FABIÁN

María Laura ALMAZAN

Rubén Arturo QUINTEROS

Mónica BARBERÁ

Adela Isabel MERCADO

Rodrigo Maximiliano RODRÍGUEZ

Ramón Antonio FARFÁN

Pablo Matías Naranjo

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: desde el 07 de marzo de 2025 INSCRIPCIONES: del 10
al 13 de marzo de 2025

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 13 de marzo de 2025

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 14 de marzo de 2025

SORTEO DE TEMAS: 17 de marzo de 2025 a hs. 10:00 PRUEBA DE

OPOSICIÓN: 19 de marzo de 2025 a hs. 10:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario ad-hoc, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Curriculum Vitae (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la Entrevista y Clase Oral y Pública.



Resolución de Consejo Directivo 82 / 2025 - EXA -UNSa

EXP. 541/2024 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 DE AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA - DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA: QUÍMICA INORGÁNICA - QUIMICA INORGANICA I. Convocatoria.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
06/03/2025

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023).

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán fondos de concursos docentes.

ARTÍCULO 6°- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTICULO 7°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación se imputará a las economías generadas de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva, vacante parcialmente por reducción de dedicación de la Lic. Mónica Barberá, y a las economías generadas de 1 (un) cargo de Profesor Asociado dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente, por licencia sin goce de haberes del Dr. José R. Molina por cargos de gestión.

ARTICULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora, a la Esp. Lic. Mónica BARBERÁ y al Dr. José Ramón MOLINA. Hágase saber con copia al Departamento de Química, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera de esta Unidad Académica. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APdO/ MPC


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa